

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No.
SECT CD 014 DE FECHA 27 DE ENERO DEL 2026

CONTRATANTE: DOILER ALFONSO SANJUAN SANCHEZ,
Secretario de Educación, Cultura y Turismo

CONTRATISTA: MIGUEL ALONSO DELGADO GUERRERO, identificado con la cédula de ciudadanía
número 5469135 expedida en Ocaña, Norte de Santander.

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN
ARTÍSTICA Y CULTURAL EN EL ÁREA DE DANZA FOLCLORICA EN EL MARCO
DE LAS ACCIONES ADELANTADAS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y TURISMO PARA EL FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LAS ARTES Y LA
CULTURA EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER

VALOR TOTAL: CATORCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$14.700.000) M/CTE.

PLAZO TOTAL: SEIS (06) MESES.

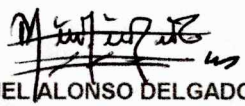
FECHA DE INICIO: 27 DE ENERO DEL 2026

SUPERVISIÓN: HERNÁN ALONSO GARCÍA CARDONA, Prof. U. Área de Educación, Cultura y
Turismo

Entre los suscritos, **DOILER ALFONSO SANJUAN SANCHEZ**, mayor de edad y vecino del Municipio de Ocaña Norte de Santander, identificado con la cédula de ciudadanía No 91476604 expedida en Bucaramanga, Santander, quien actúa en nombre y representación del MUNICIPIO DE OCAÑA - NORTE DE SANTANDER, en su calidad de Secretario de Educación, Cultura y Turismo Municipal, debidamente facultado mediante Decreto No. 021 de fecha 12 de enero de 2024, para la suscripción de los contratos y/o convenios o contratos interadministrativos a nombre del Municipio de Ocaña, quien para los efectos de este se llamará EL MUNICIPIO DE OCAÑA - NORTE DE SANTANDER por una parte, **HERNÁN ALONSO GARCÍA CARDONA**, en calidad de **SUPERVISOR** y por la otra, **MIGUEL ALONSO DELGADO GUERRERO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 5469135 expedida en Ocaña, Norte de Santander y quien de ahora en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordamos dar terminación al **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. SECT CD 014 DE FECHA 27 DE ENERO DEL 2026**, por vencimiento del plazo y cumplimiento del objeto.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por los que intervinieron, a los veintisiete (27) días del mes de julio del 2026.


DOILER ALFONSO SANJUAN SANCHEZ
Secretario de Educación, Cultura y Turismo de Ocaña


MIGUEL ALONSO DELGADO GUERRERO
Contratista


HERNÁN ALONSO GARCÍA CARDONA
Profesional Universitario Área de Educación, Cultura y Turismo
Supervisor